

Quiroz anuncia que hoy firmará un oficio para que ministerios rebajen 3% sus gastos

ECONOMÍA. Titular de Hacienda insistió en la crítica a su antecesor, Nicolás Grau, por el escaso monto de la caja fiscal. Además, dio detalles sobre el Plan de Reconstrucción Nacional y puso paños fríos con respecto a la gratuidad y el CAE.

Redacción

Sosteniendo su versión sobre el déficit en la caja fiscal, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, reveló que hoy firmará un oficio que indica a los ministerios reducir un 3% el gasto.

El secretario de Estado insistió en el programa "Mesa Central" que el Gobierno de Gabriel Boric dejó prácticamente "sin caja" a la administración entrante y mostró un gráfico para demostrar que cada diciembre previo al cambio de mando, siempre las cifras fueron altas.

De hecho, en el último mes de 2021 el monto fue de 4.098 millones de dólares para la caja fiscal y en el de 2025 fue de 46 millones de dólares, aseguró el ministro.

El jefe de la billetera estatal detalló además que la Ley de Presupuestos permite una deuda de 17.400 millones de dólares, pero "a la fecha se han emitido bonos, mercados nacionales e internacionales, por un monto total de 6.400 millones de dólares aproximadamente. O sea, a la fecha un 37% aproximadamente y no llegamos a marzo todavía".

En esa línea, Quiroz remarcó que "el deber del Ministerio de Hacienda es, primero, mirar la situación en que estamos. La situación es de caja, muy com-



SECRETARIO DE ESTADO DIJO ESTAR PREOCUPADO POR "GASTOS QUE NO ESTÁN REGISTRADOS EN NINGUNA PARTE".

pleja, como hemos visto, muy anormal. Y por lo mismo, lo primero que tenemos que hacer es reaccionar. Y la reacción es un oficio que yo mañana firmo a los demás ministerios, con una reducción de gasto por parejo de 3%, con un adicional de 1.000 millones de dólares que vamos a ver, algunos ministerios tienen más espacio de rebaja de gastos que otros".

Explicó que el instructivo a los ministerios pide "que nos informen las presiones de gasto,

porque no todos los gastos están identificados con sus presiones. Por ejemplo, un tema asintomático: Salud solo en enero gastó 6% más que el año pasado. Solo en enero, pero está registrado como gasto, porque es un gasto que queda por pagar".

"Lo que preocupa también son gastos que no están registrados en ninguna parte y que son cosas que se le dicen al proveedor, 'espérame y factúrame en enero'. Y esos son los que estamos viendo hoy día. Así es que

nuestra obligación es primero ver esa situación", añadió.

Además, el ministro volvió a decir que la situación "es muy compleja" y que "tenemos que terminar de determinar y por eso están también las auditorías".

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN

Quiroz aprovechó de defender el Plan Nacional de Reconstrucción, que más allá de la emergencia de los incendios, apunta a reactivar la economía.

Sobre la reducción de tasa corporativa del 27% al 23% y la eliminación del impuesto a las ganancias o el IVA a la vivienda, remarcó que "nuestro objetivo es que esto permita una reactivación (económica) rápida. Tenemos que buscar ser competitivos para la inversión".

En cuanto al pago del Crédito con Aval del Estado (CAE), apuntó a que "al país le deberían molestar las personas de altos ingresos que no están pagando. Eso le está quitando

gasto social al país". Además aclaró que quienes ya tienen gratuidad no la perderán.

PARALIZAN ACTIVIDADES

Al respecto, el diputado del PPD José Montalva acusó que el Gobierno detuvo todas las funciones administrativas del Ministerio de Vivienda a través de un documento de la subsecretaría enviado el 13 de marzo.

"Mientras el Presidente está en terreno, señalando lo importante que es acelerar los procesos, en el Ministerio de Vivienda se da un instructivo de paralizar todo: el pago a proveedores, la asignación directa de los subsidios, la entrega de subsidios... todo paralizado. ¿Por cuánto tiempo? No se sabe. ¿Por qué gestiones específicas? Tampoco se sabe", expresó el parlamentario.

Además, dijo que "hoy, el instructivo que se les está dando a los servicios, a todos los Serviu del país, es que paralicen sus funciones".

"Vamos a oficiar a Contraloría, porque esto podría estar incumpliendo con el principio de continuidad de un servicio cuando hay cambio de gobierno. Pero también vamos a oficiar al Ministerio de Vivienda para que nos diga por cuánto plazo está paralizando sus procesos y a qué gestiones se refiere específicamente", expresó. 